

MUNICIPALIDA DE

SANTO TOMÉ

Tercer Juzgado de Faltas

LLAMADO A CONCURSO

Se convoca a Concurso Abierto de Antecedentes y Oposición

Cargo: Juez de Faltas de la Justicia Administrativa de Faltas Categoría 22

Inscripción: desde 4 al 22 de enero de 2016 a las 10 horas de éste último día.

Requisitos:

- a) Poseer Título de Abogado
- b) Haber ejercido la profesión de abogado durante un plazo superior a los dos años.
- c) Ser mayor de 25 años de edad.
- d) Contar con dos (2) años, como mínimo, de residencia en la ciudad de Santo Tomé.

Bases del Concurso: En el Departamento de Personal de la Municipalidad de Santo Tomé.

\$ 270 279484 Dic. 4 Dic. 15

H.S.B.C. BANK ARGENTINA S.A.

REMATE POR

JULIO A. MEDINA

H.S.B.C. Bank Argentina S.A., con domicilio en calle Florida 201 de Capital Federal, constituyendo domicilio a los efectos legales en calle Tucumán 1673 planta alta Rosario, representado por sus apoderados y de acuerdo a las disposiciones del Art. 39° LN 12962 y demás decretos reglamentarios, y en la forma prevista por el art. 585 del Código de Comercio, ha dispuesto vender por su cuenta y orden, por intermedio del martillero Julio A. Medina, matrícula 735-M-76 Col. Martillero Rosario, CUIT 20-06071088-1, el día 18 de diciembre de 2015, a partir de las 11,00 horas, en el Colegio de Martilleros de Rosario, sito en calle Moreno 1546, el siguiente bien: 1) Un automotor usado marca Ford, tipo sedán 5 puertas, modelo Focus 5 P 1.6 L N MT S, año 2014, con motor marca Ford N° PNDA FJ238037, chasis marca Ford N° 8AFNZZFHCFJ238037, Dominio OBW 183, inscripto en el R.N.P.A. N° 18 de Rosario (prov. Santa Fe). De informes de la Sección de Verificación de Automotores de la UR II de la Policía de Rosario, los guarismos de motor y chasis, no registran alteraciones conservando su originalidad. De informes registrales el automotor consta a nombre del deudor prendario, quien no registra inhibiciones. El dominio registra prenda en primer lugar y grado, vigente, a favor del H.S.B.C. Bank Argentina S.A. (CUIT 33-53718600-9) inscripta con Solicitud N° 07673687 del 16/07/2014, por \$ 205.440,00. El vehículo se vende en el estado y condiciones en que se encuentra, no aceptándose reclamos por ningún motivo y naturaleza ofreciéndose Sin Base y al mejor postor. La venta es al contado y quien resulte comprador deberán abonar, una vez adjudicado el bien, una seña del 20% más la comisión del 10% al martillero todo en dinero efectivo o con cheque previamente certificado. El saldo se abonará seguidamente en la sucursal de H.S.B.C. Bank Argentina S.A. situada en calle San Martín 902 de esta ciudad de Rosario, donde se entregará el acta de venta correspondiente. Se establece que el comprador, una vez efectivizado al pago, queda obligado a retirar el vehículo en forma inmediata siendo los gastos de puesta en marcha, retiro y traslado a cargo el os mismos, como así también la totalidad de las deudas por patentes y multas e infracciones por todo concepto que se registren, incluidas en gestión judicial en su caso. La entrega es inmediata y el comprador asume las responsabilidades legales, civiles y penales por su tenencia quedando obligado a tramitar la transferencia del dominio conforme la reglamentación vigente ante la entidad vendedora y el R.N.P. Automotor que les corresponda, como así también todos los demás trámites complementarios como contratar un seguro sobre el automotor adquirido e incluso la revisión técnica de los mismos, siendo los gastos, sellados, impuestos y honorarios que demanden los mismos a su exclusivo cargo. El automotor será exhibido en las cocheras situadas en la calle 9 de Julio 2868 de Rosario desde el día 14 al 17 de diciembre, de 10 a 16 hs. Mayores informes al martillero designado para esta venta, al teléfono 0341 - 156 411856. La presente publicación es

suficiente aviso y notificación para el deudor y terceros interesados. Rosario, ..de diciembre de 2015.-

\$ 309 279468 Dic. 4 Dic. 9

COMUNA DE ARTEAGA

COMUNICADO

La Comuna de Arteaga informa a quienes resulten interesados, se dispuso declarar de utilidad pública la obra de construcción de pavimento en las siguientes calles: Venezuela entre Calle Chaco y Calle Formosa, Calle Perú entre Chaco y Formosa, calle Ituizango entre calles Chaco y Formosa, incluyendo Bocacalles. Que se ha habilitado el registro de oposición a la obra mencionada. Dicho registro estará disponible en la sede comunal de lunes a viernes en horario de oficina, desde el día 30 de noviembre y hasta el 30 de diciembre de 2015 inclusive. Quienes deseen ejercer el derecho de oposición deberán concurrir a la sede comunal sito en calle Santa Fe 272, munido de documento de identidad y de toda la documentación que acredite la titularidad del inmueble.

\$ 135 279475 Dic. 4 Dic. 10
